

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. . . Prs 1-75
" un trimestre . . . 4-75
Provincias, 3 meses. . . 5-25
Ultramar, 6 meses. . . 25
Extranjero, 6 meses. . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI

SANTANDER—Viernes 22 de Junio de 1883.

NUM. 2554

LAS CAMARILLAS

Hemos combatido siempre y seguiremos combatiendo con toda la energía que nos caracteriza á esa clase de nuestra sociedad que constituye lo que vulgarmente se llama el caciquismo, y las agrupaciones conocidas con el nombre funesto de camarillas.

La influencia de las gentes á quienes nos referimos, es para los pueblos lo que el venenoso árbol del Manzanillo para las personas.

Su sombra mata, pero de tal modo, con tan agravantes circunstancias, que allí donde dicho caciquismo existe y se organizan camarillas para influir en el ánimo de las autoridades, la intranquilidad y el desorden se entronizan hasta el punto de que desgraciadas las familias que á usanza de la edad media, no rindan desde luego pleito de homenaje á dichos individuos, porque se verán molestadas por toda clase de persecuciones, por más que la justicia y el derecho les asista en cuantas cuestiones les susciten.

Constantemente viene quejándose la opinion pública de dichos caciques y de mencionadas camarillas, y la prensa, reflejo fiel del espíritu que predomina en la mayoría de las gentes, ha hecho caso á tan justas quejas y propuesto á los poderes públicos el medio de evitar tan funestas como perturbadoras ingerencias.

Pero todo en vano: el mal es tan grave que no hay remedio posible, no ya de curarlo radicalmente, sino para atajarlo, con el fin de que al menos no se trasmita á las nuevas generaciones.

Nosotros, y al decir nosotros nos referimos á los ideales que defendemos, somos los únicos llamados á hacer de saparecer la existencia de dicha lepra social, al cambiar, cual hemos de hacerlo, por completo el actual sistema de política y administración con que se rigen en el día los destinos del país.

La autonomía que garantizamos y otorgamos á los diversos grupos sociales, es, pues, la única medicina que puede curar la mencionada plaga, y como esto es una verdad indiscutible, de aquí el que hayamos dicho que nuestros doctores y solo nuestros doctores son los que únicamente pueden acabar con el caciquismo y las camarillas.

El cacique, ó sea el pequeño mandarin ó reyuelo de un pueblo ó de una provincia, no puede dejar de existir, ínterin los ministros y los gobernadores tengan las facultades que hoy tienen. Más claro, ínterin puedan á su gusto y satisfacción disponer de la administración de los municipios y diputaciones, en los diversos ramos que aquella comprende.

Y dicho se está que, como los caciques obtienen esta categoría por ser los grandes electores de sus respectivos distritos, es natural que los gobiernos los atiendan, á cambio de que les ofrezcan decidido apoyo en todas las contiendas electorales.

Así es que se trata por un pueblo cualquiera de conseguir el despacho de un asunto de interés para el mismo, y lo primero que hacen es solicitar el apoyo del cacique, y este el del gobierno, y asunto terminado. Pero trata ese mismo pueblo de conseguir reformas que no acepta el cacique, y á bien seguro que el expediente se eterniza ínterin no haya un cambio ministerial.

Y dicho se está que, lo que pasa con los expedientes á que nos referimos, acontece en todos cuantos asuntos de política y administración ocurren en el pueblo.

Las camarillas que, cual queda dicho, se forman por mútuo convenio entre determinados caciques, existen en menor escala en los ayuntamientos, pero son tan respetables como funestas las que influyen en el ánimo de ciertas autoridades.

Las más expuestas son las que rodean á los gobernadores civiles de las provincias. Primero, por que es muy difícil encontrar personas que reúnan para el desempeño de tan importante cargo, la doble circunstancia de conocer la administración y de tener verdadera independencia; y segundo, porque, aun hallándose dotadas dichas autoridades de méritos tan necesarios, es preciso que concurra en ellas el tacto y prudencia necesarios para que su dominación sea respetada por la consideración y el aprecio de sus administrados.

Dotes tan recomendables es muy cierto que difícilmente concurren en la mayor parte de reatos y de uchus que provocan en las provincias, contra de los gobernadores que las motivan, pues por grande que sea la influencia que con el gobierno puedan tener, nunca esta llega á ser tanta que se sobreponga á la de una provincia, máxime cuando los ministerios duran en nuestra patria lo que las estaciones.

Un estadista notable, el señor Castelar, calificó á estas autoridades de verdaderas plagas, y nosotros no diremos tanto, pero sí que son la rueda que más entorpece la marcha de la administración provincial, si no llegan á reunir las dotes

que hemos expresado.

En nuestro sistema tampoco se conocen estas autoridades, y hé aquí otra de las ventajas que proporciona al país; puesto que no habiendo gobernadores nombrados por el poder central, no hay autoridades superiores á las locales, y no habiéndolas no hay caciques ni camarillas que pesen sobre las provincias como plagas funestas de inmorales y vergonzosos resultados.

Ya tendremos ocasion de ir exponiendo las ventajas de nuestros ideales políticos, sobre los que actualmente rigen los destinos del país; ventajas de tanta magnitud y consideracion, como que sin ellas no es posible que se consiga lo que todos deseamos; el fomento de los intereses morales y materiales del país, hartos lastimados por consecuencia de la administración que rige sus destinos.

RETRAIMIENTO INCALIFICABLE

Ayer, como de costumbre, no pudo celebrar sesion ordinaria nuestra corporacion municipal por no haberse reunido suficiente número de señores concejales; pues solamente concurrieron los señores Ceballos (don L.) Bolado, Mazon, Trueba (don J.), Garcés, Horga (don J.), Fernandez, Trueba (don R.), Diaz Cueto, Setien, Abad, Gandarillas, Velarde y Soriano.

Triste es, en verdad, que en un ayuntamiento como el de Santander que consta de 28 individuos, todos ellos, puede decirse, independientes respecto á su posicion social, se repita con la frecuencia que viene repitiéndose, que la mayor parte de las sesiones que se verifican sean subsidiarias por no asistir á las ordinarias quince concejales que es el número necesario para poder declarar abierta la sesion.

Y decimos triste, porque asuntos de gran importancia están pendientes de despacho, y estos cuando llegan á discutirse es, en ocasiones, muy escasa y superficialmente.

Varias veces nos hemos ocupado de este asunto, y hasta hemos dicho, con la claridad que acostumbramos, qué sesiones son á las que asisten algunos concejales con gran interés. En la que ayer debia haberse celebrado desde luego puede asegurarse que no se iba á tratar de nombramientos de empleados, ni aumento ó disminucion de sueldos, ni de otros asuntos en los cuales bien marcadamente se nota que tienen verdadero interés algunos concejales.

¿Qué importa la cuestion del cementerio, así como algunas peticiones hechas por varios ciudadanos para poder ejecutar obras, á las que no se puede dar principio sin la resolucion del ayuntamiento? Nada; lo que importa es beneficiar á algunos, por más que este beneficio redunde en perjuicio de los demás.

Y á propósito de esto, hemos oido manifestar á multitud de personas el disgusto con que han visto el acuerdo del ayuntamiento en la última sesion, referente á haber denegado una solicitud de varios industriales por la que rogaban se les permitiese continuar vendiendo en algunos puestos, que tiempo há tienen concedidos, hasta poderse deshacer de las existencias, así como cobrar algunas cantidades que les adeudan.

Conservan alguna esperanza de que la alcaldía no hará cumplir el acuerdo con la prontitud que algunos individuos del ayuntamiento desean, pero justo nos pareciera que aquellos infelices padres de familia hubieran sido atendidos en su insignificante pretension, máxime cuando tan solo suplicaban un plazo de dos meses, próroga que á nadie perjudica, causando solo alguna mortificacion á los dos ó tres industriales que tienen establecimientos en los que se expenden objetos de la clase á cuyo comercio se dedican los solicitantes.

Esto ha dado lugar á que se comente mucho el acuerdo á que nos referimos, atribuyéndole muchos al número de once señores concejales que asistieron á aquella sesion, á la cual concurrieron dos que tienen establecimientos y á los que por tanto se les considera interesados en el acuerdo tomado.

De este modo no nos extraña, ni extrañar debe á nadie, que algunos individuos tanto empeño tengan en pertenecer á la corporacion municipal.

Por nuestra parte, lamentamos, como siempre, que nuestros concejales no se hallen revestidos de la mayor imparcialidad y no asistan puntualmente á todas las sesiones, sin tener en cuenta para nada la clase de asuntos que están á la órden del día.

UN COMUNICADO

Varios empleados de esta capital y de distintas dependencias del Estado nos han dirigido para su insercion las siguientes preguntas que hacen al licenciado don Federico de la Lastra, abogado en ejercicio y oficial de la diputacion provincial, en-

cargado en el gobierno civil de la seccion de cuentas.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor nuestro: Mucho le agradeceríamos diera cabida en su ilustrado periódico á las siguientes preguntas que creemos oportuno hacer á don Federico de la Lastra.

Anticipando á usted las gracias se repiten suyos afectísimos y atentos seguros servidores Q. S. M. B.—Varios suscritores.

¿De dónde ha deducido don Federico de la Lastra que la real órden de 20 de Enero de 1815 es la legislación vigente aplicable á la materia que le ha servido de causa, para citarla y reproducirla como prevencion en 1883 á los empleados públicos, tratándose de un menor de edad, sin otro carácter de funcionario que el de simple amanuense de una diputacion? Y caso de ser un empleado el aludido,

¿Conoce el señor Lastra el reglamento de 4 de Mayo de 1866 en que era ministro de la Gobernacion con el señor O'Donnell, el señor Posada Herrera, y en cuyas reglas se disponian castigos disciplinales á los empleados públicos?

¿Conoce el señor Lastra la ley de 21 de Julio de 1876 que trata del ingreso, funciones é incompatibilidades de empleados públicos?

¿Conoce el artículo 22 y 24 de la ley provincial de 29 de Agosto de 1882 que dice lo que se hace con los funcionarios públicos que faltan á sus deberes?

¿Conoce el título VII del libro II del Código penal que explica los delitos y penas que deben imponerse al funcionario público?

¿Conoce la Constitucion del Estado y la ley municipal que dan al particular como á las corporaciones la libertad de trabajar y utilizar los brazos, las inteligencias y el concurso de personas peritas para determinados trabajos?

¿Estamos en 1815, ó vivimos en 1883?

Ecos políticos

Va á desaparecer de Madrid la célebre casa de Yócame Roque.

Su propietario ha pedido autorizacion para demolerla.

Tambien la situacion es otra casa de Yócame Roque que está pidiendo derribo.

Podria llevarse á cabo la demolicion por caso de utilidad pública.

Lo agradecerian mucho la libertad y el país. Y sobre todo los contribuyentes.

Dice *El Correo* que para el que le coja sin dinero la política es muy divertida.

Justo; por eso está tan divertido el país. Porque la política de la fusion le coge sin un cuarto.

¿Ay de los fusionistas el día que otra política les coja á ellos lo mismol

Se van á divertir en grande.

El general Martinez Campos ha dicho en el Congreso que la prensa miente mucho.

¿Como que no tienen más remedio que mentir algunos periódicos para alabar al general Martinez Campos!

Leemos en *La Prensa Moderna*:

«Dice un diario conservador que siempre que sube al poder el partido progresista ó algunos de sus derivados, comienza á moverse, á prepararse y á conspirar el carlismo.

Es natural: como que entonces está de reemplazo y tiene el apoyo de los conservadores.

Lo extraño seria que conspirara cuando mandan estos, cometiendo la ingratitud de sublevarse contra los que le dan de comer y le guardan toda clase de consideraciones.»

Ese es el busilis.

Anoche nos proporcionaron un número del papelucho neo, en el que vienen algunas líneas contestando á un suelto de uno de nuestros números anteriores.

Da por falsa nuestra aseveracion exactísima de que en su administración se han negado á vendernos ejemplares cuando han conocido á las personas que iban por encargo nuestro, y para demostrar que es falsa nuestra noticia, dice que nadie ha de darla crédito, porque vendiéndose públicamente el periódico neo por plazas y calles, nos lo hubiésemos podido proporcionar cuantas veces hubiéramos querido.

¡Bravo! Ese papelucho, correligionario de los murciélagos, de las lechuzas y de las cucarachas, debe tener presente que no tenemos el mal gusto de adquirirlo todos los días, y que solo alguna vez que sabemos, por referencia, que nos alude, hacemos el sacrificio de gastar un perro chico en su adquisicion. Como las tres ó cuatro veces que esto ha sucedido ha sido en los días siguientes á las fechas de los números que hemos necesitado, de aquí que hayamos tenido que recurrir precisamente á la administración de ese papelucho.

Dice tambien que no es creible que las perso-

nas que hemos mandado á comprar el papel llevaran ningun letrado ni seña particular por donde su administrador pudiera conocerlas.

Sobre que en Santander no necesitan los empleados de los periódicos llevar señas ni letreos para ser conocidos, podemos afirmar que una de las veces entró nuestro encargado en la administración del papel neo á pedir un ejemplar, pagándolo, y le contestaron así:

—No hay ejemplares, y para tí menos.

Y podemos afirmar que la última vez, despues de mandar inútilmente una tras otra á dos personas á comprar el citado papelucho, tuvimos que valerlos de uno de sus correligionarios, que fué á buscarle como si fuera para él, y que nos dijo al entregárnoslo que habia en la administración muchos ejemplares de sobra.

Despues de esto, que es completamente exacto, dígame si merece ese papelucho la más mínima consideracion, ni la atencion más insignificante.

¡A Zaragoza con él! nos dice el órgano de las sacristías y del rey de las húngaras.

Nosotros, en vista del proceder poco digno de ese papelucho monago, no le mandamos á Zaragoza. ¡Le mandamos al sumiderol

Casi todos los periódicos han recogido las palabras vertidas por el general Martinez Campos contra la prensa.

Por supuesto, ningun periódico se muestra resentido, antes al contrario, todos toman á risa la manifestacion de don Arsenio.

Hé aquí lo que le dice *El Globo*:

«El general cree que la prensa miente, influido por el mismo fenómeno psicológico que hace á la muchacha fea creer que es malo el espejo en que se mira, y al jorobado creer que es torpe todo sastré que le viste.

Es un consuelo. Porque si se convenciera de las verdades que la prensa le dice, seria capaz de pegarse un tiro.»

Con pólvora sola.

Leemos en *El Cronista*:

«Ha corrido la broma de que el señor Sagasta habia ofrecido la cartera de Gracia y Justicia al señor Abascal.

Y nadie la ha creido, porque el señor Abascal no es abogado.

Pues, á pesar de todo. El señor Abascal, comparado con el señor Romero Giron, seria un ministro da Gracia y Justicia extraordinario, y todos hemos creido, y seguimos creyendo, que el señor Romero Giron ha sido y es ministro de Gracia y Justicia.

¡Y cuidado si el bromazo es de bulto!

Aunque el señor Abascal no sea abogado, bien se puede decir que seria mejor ministro de Gracia y Justicia que el señor Romero Giron.

Porque peor que el señor Romero Giron no puede serlo nadie.

Tiene gracia la siguiente miscelánea de *El Imparcial*:

«¡Buena viene anoche *El Siglo Futuro*! Ni que hubiera recibido el cese de su amo el de Venecia. Y al fin le habia de suceder: viene abusando tanto de sus recetas y artimañas, que al fin habia de concluir pataleando por los aires, como el aficionado del cuento, que por ser poco conocido, y el colega gran amigo de historietas y gacetillas, se lo vamos á contar.

Fué un señorito principal á ver al señor Curro Cúchares en Sevilla para que le diera algunas lecciones de tauroamérica.

—Ya ve usted,—le dijo—voy á torear en una becerrada, y mi novia estará en un palco; si me da un revolcon la fiera, ¡qué va á ser de mí y de ella?

—¿De quién? ¿De la fiera?—preguntó el Curro.—No tenga osté pena por eso.

—No; de mi novia y de mí.

—Ya, pues misté; lo mejor es una pomá que hay pa eso; verasté. Mariquiya—añadió el diestro llamando:—tráete ese frasco de pomá que está sobre la rinconera.

—Tomosté esto,—añadió cuando le trajeron el frasco,—se juntasté bien too er cuerpo con esa pomá, y luego salusté á la plasa y sarrimasté bien á la res, y no tengasté cuidao, que al sentir la olor, el animal se escupe, y puede usté meterle la mano sin cuidiao.

El aficionado salía de casa de Cúchares loco de alegría, pero cuando llegaba á la puerta volvió á entrar muy triste y pensativo, y preguntó al matorador:

—Dígame usted, señor Curro, ¿y si, por casualidad, el becerro está resfriado y no huele?

Y el Curro contestó:

—Camará, entonse va osté á parar al parco del ayuntamiento.

Y, con efecto, esta semana encontró *El Siglo Futuro* resfriados á los mestizos, y ha ido más allá del palco del señor Abascal.»

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lisboa 20.—En los círculos diplomáticos corre el rumor de que el señor Andrade Corvo reemplazará en la embajada portuguesa de París al señor Mendez Leal, que se encargará de la de Madrid.

Paris 20.—El *Gaulois* publica una conversacion que uno de sus redactores ha tenido con el señor marqués de Tseng, embajador de China en París.

El señor marqués ha dicho que la situacion se ha mejorado, y que se puede esperar una solucion pacífica de la cuestion del Tonkin.

Londres 20.—Varios periódicos de esta capital publican un comunicado del secretario de la embajada malgache, diciendo que los hovas resistirán hasta que los franceses se hayan apoderado de Tanarive.

Segun cartas de Tamatave, las tropas francesas se han apoderado de las principales aduanas y de las vías de comunicacion que conducen á la capital de los hovas.

Los franceses consideran que han alcanzado el objeto que se habian propuesto y esperan la inevitable rendicion de los hovas.

Carta de Madrid.

20 de Junio de 1883

Mi estimado compañero: El señor Moret se propone hacer un discurso de verdadera oposicion, segun sus amigos; de oposicion un tanto nominal segun los partidarios del gobierno. Yo creo que la intransigencia de que hará gala el orador-demócrata será aparatosa pero poco contundente, porque si bien es cierto que hay un matiz dentro del izquierdismo que quiere la guerra sin cuartel, hay otro representado por los señores Moret y Becerra, que transigirían con Sagasta si este quisiera transigir. Es, pues, más que probable que este debate no traiga aparejada, como se cree por algunos, la crisis ministerial y que á lo sumo todo quede reducido á la salida del señor Romero Giron, que es el consejero responsable que corre más peligro en estos instantes.

Y á propósito. El ministro de Gracia y Justicia parece que se halla peor de sus dolencias, por más que hay periódico que asegura que ayer el señor Romero Giron estuvo por la mañana en palacio; esto, sin embargo, no debe ser cierto, pues no se comprende que despues de los ataques que el sábado le dirigió el señor Gonzalez Fiori, renunciara ayer, presentándosele una ocasion propicia, á destruir las aspiraciones de su contrincante.

La rectificacion pronunciada ayer por el señor Canalejas en el Congreso es hoy comentada por toda la prensa de la mañana. Mal parado salió, en efecto, de las manos del diputado martista el general Martinez Campos; pero los amigos del ministro de la Guerra se consuelan diciendo que la oposicion que se le hace á este es más personal que técnica y que revela en el fondo un deseo manifesto de molestar al héroe de Sagunto.

Se ha confirmado la noticia que adelanté á usted hace dias de la denuncia de *El Cabecilla*, á consecuencia del grabado que publicó en su último número. Esta tarde se ha dicho que se encargará de defenderlo ante el tribunal de imprenta el señor Carvajal ó el señor Pedregal y Cañedo.

Con poquísima concurrencia, y el banco azul completamente abandonado, ha dado principio en el Congreso la sesion de esta tarde. El señor García San Miguel ha presentado un exposicion de los facultativos de Torrelavega, pidiendo que se discuta el proyecto de sanidad é interesando á la comision si se ha puesto ya de acuerdo.

El señor Allende Salazar apoya una proposicion de ley pidiendo el establecimiento de un juzgado de primera instancia en Marquina, que fué tomada en consideracion.

Tambien el señor Alonso Pesquera presentó una exposicion de los estudiantes de Valladolid, pidiendo se permita el exámen en Setiembre á los que solo les falta una asignatura para terminar la carrera.

Se entró en la órden del dia y el señor Portuondo reanudó su discusion contra el capítulo 4.º del presupuesto de la Guerra.

En este momento le contesta el señor ministro de la Guerra, que continúa en el uso de la palabra al cerrar esta carta.

Los últimos despachos de Lisboa insisten en la probable salida del embajador de Portugal en Madrid.

Créese que hoy hablará seguramente el señor Moret, si las rectificaciones á que dará lugar el discurso del señor Portuondo no se prolongan demasiado.

De usted afectísimo.—El Corresponsal.

Noticias

Tenemos entendido que en breve aparecerá en el *Boletín Oficial* un anuncio de la administracion de contribuciones, convocando á los que se crean con derecho á la testamentaria del finado gobernador militar que fué de esta plaza, señor Boulanger.

Cuando esto suceda, procuraremos publicar íntegro aquel anuncio para que los interesados

satisfagan á la Hacienda los derechos correspondientes, si para aquella fecha no lo han ejecutado.

No podemos creerlo

Dícese que en una dependencia de este gobierno civil tienen por costumbre algunos empleados leer diariamente los periódicos de esta localidad, y cuando en alguno de estos se les alude, presentan el periódico al jefe de aquella oficina que lo rechaza negándose á leerlo.

En vista de este horror á leer ó á permitir que se la lea el periódico, sospechan algunos que la causa principal consiste en la excomunion que pesa sobre los periódicos liberales.

Nosotros creemos que no debe ser esa la causa. Antes al contrario, encontramos la explicacion de su conducta en el deseo de no interrumpir sus habituales tareas en pró de los intereses que están á su cargo por leer los periódicos, que, si bien pueden hacerle indicaciones de interés como funcionario público, ocupan un tiempo que reclaman las atenciones del servicio.

Verdad es que algunas veces hemos tenido ocasion de verle leer el periódico carlista, pero una cosa es que no se pierda el tiempo leyendo las observaciones que pueda hacer la prensa á los funcionarios de la administracion, y otra cosa es que los verdaderos católicos se enteren de los dias en que se *saca ánima* ó de la iglesia en que se celebran ejercicios espirituales.

Audiencia

Ayer se publicó en esta audiencia la sentencia recaída en la causa seguida á don Eusebio Bustamante por unos comunicados publicados en *El Diario de Santander* y *LA VOZ MONTAÑESA*, de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores.

A Bustamante se le ha impuesto la pena de dos meses y un día de arresto, de los cuatro y un día que le pedía el ministerio fiscal, pero así y todo, segun nuestras noticias, se interpondrá en esta causa el recurso de casacion.

Igualmente se publicó la sentencia en la causa seguida por hurto frustrado de leñas contra Gregorio Escobar, habiéndosele impuesto la multa de 125 pesetas y las costas, sin haber lugar á la indemnizacion por haberla renunciado el demandante.

En la querrela de doña Aurelia Ruiz contra doña Leonor Martinez, segun nuestras noticias, se ha solicitado por la defensa de la querellante la apertura del juicio oral.

En el tren-correo de ayer salió de esta capital para Madrid el señor Mella, gobernador militar que ha sido de esta plaza.

Toda la oficialidad de esta guarnicion salió á despedirle al anden del ferro-carril.

Antes de anoche á las nueve dos jóvenes, en la Plaza de la Constitucion, arrojaron al suelo á un infeliz anciano que expende el periódico carlista de esta capital.

Un caballero que presenció el hecho dió varias bofetadas á uno de los jóvenes.

Han sido nombrados fiscales municipales por los distritos que comprende este partido judicial, los señores siguientes:

Astillero, don Bonifacio García Herrero; Camargo, don Narciso Escagido; Piélagos, don José de la Sota Rucabado; Santa Cruz de Bezana, don José Octavio Respuela; Villaescusa, don Francisco Galvan Sainz, y para esta capital, don Sixto Valcázar Diestro.

El señor alcalde ha impuesto una multa á la señora superiora de la casa de Caridad, como responsable de los encargados de la conduccion del carro destinado á surtir de agua aquel establecimiento, y que, como saben nuestros lectores, atropelló en la calle de las Animas, pocos dias hace, á un trausente.

Con satisfaccion consignamos que los jóvenes y aventajados estudiantes don Felipe y don Vicente de Quintana y Trueba, hijos del señor marqués del Robrero, han recibido estos últimos dias el grado de bachiller en el colegio de Santoña, habiendo obtenido en la mayor parte de las asignaturas notas brillantes.

Pocos seguramente habrán conseguido, con la libertad de enseñanza que nos rige, el grado mencionado á la edad de Vicente Quintana, pues, si mal no recordamos, solo cuenta doce años y medio.

Felicitémosles de todas veras.

Se halla vacante, por dimision del que la desempeñaba, una plaza de bombero municipal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría municipal, durante el plazo de ocho dias.

Refiere un periódico de Barcelona que hace unos dias se encontraba una señora en un establecimiento de sedería de aquella ciudad verificando algunas compras, entre otras la de un rico vestido de seda; llegado el caso de efectuar el pago, sacó los billetes de Banco que al efecto llevaba, cuando penetró en la tienda un caballero decentemente vestido, y dirigiéndose á la compradora, le dijo: ¿De este modo malgastas el dinero? Al propio tiempo la dió un fuerte bofetón, y apoderándose acto seguido de los billetes, salió tranquilamente y desapareció. La señora fué presa de

un accidente, y cuando volvió en sí manifestó que no conocia al tal hombre, que resultó ser un caballero de industria. Por supuesto, que los dependientes del comercio creyeron en un principio que el atrevido ratero era el esposo de la señora robada.

Desde ayer ha quedado abierta al público la galeria de baños de la playa de San Martin. Por más que se han hecho varias mejoras, los precios continúan como en años anteriores.

La comision provincial ha informado, que los señores Gamba y Huerta no están incapacitados para ser concejales en el ayuntamiento de esta capital.

La casa industrial de los señores Corcho é Hijos acaba de demostrar una vez más cuán justificad es el crédito de que goza.

Ha hecho una reparacion de muchísima importancia en el vapor *Reina Mercedes*, del marqués de Campo, reparacion llevada á cabo en un reducidísimo número de dias, á pesar de ser obra que exige mucho tiempo.

Consiste esta en haber puesto nuevos todos los tubos de las calderas y en haber reparado las bombas de achique y alimentacion.

Los honores de esta difícil y penosa empresa corresponden, en primer término, al joven don Lino Corcho, que con una fuerza de voluntad extraordinaria y en un arranque de heroismo—porque tambien la industria tiene sus héroes—se comprometió á dar por terminada la obra en un brevísimo plazo á pesar de la opinion contraria de personas inteligentes que le oyeron.

Lino Corcho, firme en su resolucion, desplegando una actividad asombrosa, multiplicándose para estar en todas partes á la vez, ya en los talleres dirigiendo los trabajos, ya en el buque metido dentro de las calderas ó en un tubo recto ó en una curva, como si fuera susceptible de adoptar todas las formas para moverse en los más reducidos espacios, Lino Corcho, decimos, cumplió su palabra, y el *Reina Mercedes* pudo salir de este puerto con todos los tubos de las calderas nuevos el dia que estaba señalado.

La prueba en el viaje que dicho vapor acaba de hacer á Burdeos no ha podido ser más satisfactoria.

No ha habido necesidad de rehacer absolutamente nada.

Hay que advertir, y esto es muy importante, que la obra ha salido considerablemente económica, comparada con lo que hubiera costado en el extranjero.

Escriben de Benavente diciéndonos que, á las cuatro de la mañana del dia 17, el juez de primera instancia y el fiscal de la audiencia, acompañados de una pareja de la guardia civil, habian salido para Calzadilla de Tera con objeto de instruir diligencias en averiguacion de los autores del asesinato cometido en la persona de un arriero.

Parece que el arriero se habia albergado en un meson de Calzadilla. El lunes de la semana última se notó su falta, pues no se le vió en los puntos de venta ni en su propia casa.

Practicadas las oportunas averiguaciones, se encontró su cadáver en el pozo de dicho meson, ó de un corral inmediato, con las piernas cortadas por las rodillas, el brazo derecho cortado tambien, y separada la cabeza del tronco, que estaba cortado por la mitad.

Parece que antes de arrojarlo al pozo fué metido en un horno con objeto de que las huellas del crimen desaparecieran por medio del fuego, pero se supone que los asesinos temieron que el olor producido por la combustion los denunciara, y entonces arrojaron el cadáver al pozo.

Es conmovedor el siguiente relato de un drama de que fué teatro la aldea francesa de Thais.

Hace dias, una niña de cuatro años, de la familia Vendel, jugando con un hermanito suyo de nueve años de edad, cayó en un pozo muy hondo.

La madre, que acudió muy asustada, empezó á gritar pidiendo socorro, pero nadie acudia y el tiempo pasaba.

El muchacho entonces desató uno de los cubos de la cuerda, se agarró y bajó hasta el fondo. Una vez allí, se tiró al agua, cogió á su hermana, la metió en el otro cubo, y la madre pudo subirla en seguida. Se trataba despues de salvar al chiquitín, que se mantenía en equilibrio agarrado á los ladrillos del pozo.

Bajó segunda vez el cubo, en que entró el chico, pero la madre, dominada por la emocion, no tenia ya fuerza, y cuandp tan preciosa carga estaba á mitad del camino, sintió que iba á soltar la cuerda.

La muerte del niño era inminente; pero este, comprendiendo el peligro, gritó á la madre que atara la cuerda, y hecho esto, trepó por ella el chiquillo, llegando sano y salvo á los brazos de su madre.

El duque de Montpensier ha regalado 25.000 pesetas á los tres criados que le sirvieron durante las fiestas de la coronacion del czar, y 2.500 al palafranco que le tuvo el caballo el dia de la gran revista militar.

El sangriento suceso ocurrido el sábado en el penal de San Agustin de Valencia, causó tan profunda impresion, que todavía refieren los periódicos

de aquella ciudad pormenores y consecuencias de aquellos tristes momentos. El asesino Casalta no ha muerto, como se creia, y el líame se encontraba bastante mejorado de sus heridas.

Al incorporarse en la cama poco despues de haberlas recibido y abrir los ojos, pudo decir algunas palabras, y entonces, sujeto con una cadena, pudo tomarle declaracion el juez. Despues fué trasladado á un calabozo, cargado siempre de hierro.

Para demostrar la serenidad de ánimo de Casalta, bastará decir que en la noche del sábado manifestó que, á no ser por la sangre del sábado sus ojos, no hubieran sido las únicas víctimas las causadas, pues en su frenético delirio solo le dominaba la ira y el deseo de verter sangre.

El soldado Baldomero Monge seguia ayer aliviado de sus heridas, pero se resiente mucho de la que recibió en la espalda.

Los cabos del penal tambien heridos, se encuentran fuera de peligro.

A la esposa del desgraciado capataz Fernandez le dió un accidente al tener noticia de la muerte de su esposo, y ayer continuaba en bastante mal estado.

Segun la estadística del clero presentada por el director de Cultos de Francia, resulta que en dicha nacion existen 35.884 eclesiásticos, á saber: arzobispos y obispos, 87; vicarios generales titulares, 182; canónigos, 751; secretarios de obispos, 130; curas de parroquias, 30.140; vicarios tenientes de cura, 10.379; capellanes y auxiliares, 4.617; curas castrenses, 2.486; superiores, directores y profesores de grandes seminarios, 703; directores y superiores de escuelas eclesiásticas secundarias, 3.101.

Existen además 7.722 seminaristas.

Los oficiales de carpintero, en número de 300 próximamente, se reunieron anteayer en Valencia para nombrar cuatro comisiones, una para cada distrito de la capital, las cuales recorrerán todos los talleres y pedirán á los dueños de los mismos aumento de una cuarta parte del jornal que actualmente ganan, sin aumento alguno en las horas de trabajo.

En la junta general que deberá verificarse el domingo darán cuenta del éxito de sus gestiones.

Los pormenores que contiene el parte del almirante francés Pierre acerca del bombardeo de algunos puertos de la isla de Madagascar, prueban que Francia al emprender su nueva política de actividad colonial abandona sus precedentes históricos y sigue la senda trazada por Inglaterra en estas materias.

El almirante Pierre, despues de reducir á un absoluto silencio á los fuertes de la costa Oeste de la isla, se presentó ante Majunga el dia 15 de Mayo con la division naval del mar de las Indias, é intimó á la plaza, defendida por 2.000 hombres y 30 cañones, que se rindiese. El gobernador trató de ganar tiempo, y estrechado á que respondiese categóricamente, dió una respuesta, que el almirante estimó ridícula, y rompiendo el fuego á 1.800 metros, pronto dominó á la plaza, que, aunque respondió, lo hizo inútilmente, pues sus fuegos no alcanzaban á la escuadra.

La precision de la artillería francesa, segun el parte oficial, fué tal, que destruyó el barrio indígena, sin tocar al francés, que cae más al centro de la ciudad, ni tampoco á las casas americanas é indias.

Las tropas de desembarco ocuparon el 17 por la mañana el fuerte de la Punta, estableciéndose en él sólidamente sin que los hovas intentasen siquiera hostilizarlas, pues se habian retirado al interior. Frecuentes reconocimientos aseguran la conservacion de la plaza, que ha sido confiada al capitán de fragata Mr. Gaillard, comandante del *Vandreuil*.

La atuana, y aquí se recuerda á los ingleses, ha sido ocupada, percibiendo los franceses sus productos.

La escuadra ha tenido... un herido.

Escriben de Ojén á un periódico malagueño que en aquel pueblo se están dando espectáculos tristes é inconcebibles. Los cadáveres de los que mueren fuera del gremio católico, van á parar á un campo de donde se extrae tierra para las edificaciones, y esta suele ir revuelta á veces con restos humanos. Otros restos sirven de pasto á los animales.

Segun telegrama de Girona, al pasar un coche de viajeros por el puente de madera que existe en el barranco de Saltega, término de Puigcerdá, volcó el carruaje, cayendo desde una altura de dos metros, y resultando un muerto y seis heridos.

Leemos en un colega: «Llama bastante la atencion la demanda de divorcio que en Filadelfia ha entablado Luisa S. Keyrec, conocida generalmente por el nombre de Luisa Montague, ó la beldad de los 10.000 pesos, famosa por haber obtenido el primer premio en un concurso de hermosura. La Venus de los 10.000 pesos basa su demanda en el abandono del pícaro de su marido, *cantaor* y *bailaor* de profesión, que la dejó á la luna de Valencia, como suele decirse, con un niño de tierna edad.»

Tribunales

Juicio oral y público

Ayer se vió en esta audiencia la causa seguida contra Juan Ruiz, por insultos é injurias al agente municipal Teodoro Ruiz del Rio, á quien además mordió en un dedo en la tarde del 15 de febrero último.

El ministerio público, representado por el abogado fiscal don Buenaventura Muñoz, en vista del resultado negativo de las pruebas, modificó las conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

El abogado defensor don Sisto Valcázar Díez, según nuestra noticia, pues no tuvimos el gusto de presenciar el juicio, por impedirnoslo nuestras ocupaciones, procuró sacar el mejor partido en favor de su defendido, pidiendo la absolución libre.

Pacotilla

A Aguas-Buenas este año se dice que va á ir Sagasta por consejo de los médicos que de su salud se encargan.

Si en aquel punto don Práxedes resueltamente se baña, de hijo las Aguas Buenas, van á volverse Aguas malas!

Del mal el menos. Se va á construir en Guadalajara una cárcel nueva con arreglo al sistema celular mixto.

Esto de mixto me ha dado mucho que pensar. ¿Qué querrá decir?

Vamos, ya caigo. Será una cárcel para criminales y para periodistas!

¡Siempre es un consuelo saber que nos están haciendo cárceles nuevas!

Diálogo cogido al vuelo:

—Acabo de perder tres pesetas.

—¿A qué juego? ¿Al mus?

—No: á los fusionistas.

—Pues no conozco ese juego.

—¡Torpel! ¡A los bolos!

Leo:

«El señor alcalde ha dado orden para que en la primera Alameda se establezca el alumbrado de verano.»

¡Calla! ¿Cómo será el alumbrado de verano?

Ya me estoy figurando lo que es.

Quitarán los cristales de los faroles públicos y pondrán persianas!

¡O cortinillas!

El padre Payo (*¡Payo!*) arzobispo de Manila, ha llegado á Roma.

Lo primero que ha hecho Su Ilustrísima paya es depositar una valiosa ofrenda en el dinero de San Pedro!

Y ¡póquito que le han obsequiado los cardenales!

Hasta la Asociación de Propaganda Fide le ha dado un banquete.

Ya sabrán ustedes lo que quiere decir Propaganda Fide.

¡No! Pues bien claro está! *¡Propaganda de fides!*

Ayer no hubo sesion municipal por no haber suficientes concejales. Yo esa ausencia la encuentro natural. ¡No tendrían asuntos personales ni cosas de interés individual!

Ha llegado á Muriedas una célebre saludadora. Hombre, á ver si viene aquí y saluda al órgano de los monaguillos. ¡Está hidrófobo!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 21 (10-15 n.)

Se han aplazado los nombramientos de nuevos gobernadores.

En el Senado el señor Válgoma impugna la rebaja del 10 por 100 sobre los billetes de viajeros en las líneas férreas.

Madrid 21 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	292-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	76-40.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	66-30.
Billetes hipotecarios de Cuba.	97-60.
Cambio sobre París.	4-94.
Cambio sobre Londres.	47-40.

Fabra.

Barcelona 21 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 62-62

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Cotoilino, 35 ts., c. Area, de Bilbao con 180 cajas conservas y 17 barriles vacíos á don Miguel Lecuona; 300 barriles vino á los señores Ilera é Hijo.

Patache Agapita, 49 ts., c. Rilla, de Gijon con 90.000 kilogramos carbon mineral á don Ramon Gonzalez.

Vapor Pelayo, 125 ts., c. Benguria, de Bilbao con 10.000 kilogramos hierro á don Eduardo L. Dóriga; 50 bultos id. á los señores Orroño y Villaoz, 75 rollos jarcia á los señores Hijos de Arrarte; 10 sacos café á don Vicente Gonzalez; 15 cajas hoja de lata á don Antonio Wüncchs; 80 paquetes hierro á los señores Regatillo y compañía; 20 id. id. á los señores Pardo y Saro y otros.

Bergantin Fanny Scott, 238 ts., c. W. H. Bennett, de Newport, con 369.460 kilogramos carbon á don A. B. Perez y compañía.

Vapor Reina Mercedes, 2.049 ts., c. T. Larrañaga, de Burdeos con carga de tránsito.

DESPACHADOS.

Vapor P. de Satrustegui, 1.280 ts., c. San Emeterio, para Puerto-Rico y escalas con 12 fardos papel, 3 cajas armas, 258 barriles, 85 112 y 131 cajas vino, 2.778 id. conservas, 437 idem manteca, 1.500 sacos harina, 736 cajas sidra, 231 id. embutidos, 5 id. calzado, 29 id. jabon, 176 sacos habichuelas y otros,

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 5 y 24 minutos.

Bajamar.—A las 11 y 24 minutos.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles, y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 28

SE NECESITA UN DEPENDIENTE EN la barbería de Dámaso Velez, En la misma, Alameda 1.^a, 22 informarán. 2-1

TALLER DE CARPINTERÍA
Se venden carretilas para minas, desmontes y carreteras, á 50 reales una; las de huerta, á 58 reales. También se venden molinos para curtidos, para moler corteza de roble y encina. Calle de Búrgos, número 24. 8-7

Gran taller de guarnicionería
Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.

Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.

Depósito de los mejores impermeables ingleses. Se remiten catálogos grátis.

B. MIERES
PUENTE—8—SANTANDER
El taller de zapatería
28—Calle de San Francisco—28

DON CASTO SOLANA
MÉDICO-CIRUJANO
se ha trasladado á la calle del Martillo, número 9, principal. 6-6

Anton Pericon W.
Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wüncsch, San Francisco, 17.

AVISO IMPORTANTE
Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que

Los señores J. B. Lasserre y C.^a
BILBAO, RIPA, NÚM 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construcción, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construcción, Remaches.

Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demás materiales de hierro, auxiliares de la construcción.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construcción mecánica y civil.

Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

BING Y LOMBERA
SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

A 10 reales semanales.
10 por 100 de descuento al contado.

Hilos, sedas, agujas, aceite á piezas sueltas, Santander, Blanca, 19, casa del Sr. Cabero.

Colegio franco-español
DIRIGIDO POR D. LUIS D'HERS.
Idiomas: francés, italiano, inglés y latin.—Teneduría. Matemáticas.—Caligrafía. aJn

REMEDIOS, 6, PRINCIPAL.

JERGOON LIBRO

CON PATENTE DE INVENCION.
VICTOR CUEVAS,

Calle de San Simon.—Santander.

Las condiciones de solidez, la baratura de los precios y la comodidad de su transporte son las circunstancias más recomendables de este invento, que se generalizará en el público tan pronto como sea conocida la utilidad que reporta y la economía que produce.

El jergon de muelles se cierra en forma de libro y se limpia con suma facilidad.

PRECIOS. Pesetas.

Jergon para catre de 90 centímetros de ancho.	55
Id. entre catre y cama de 105 centímetros.	60
Id. para cama de matrimonio 120 centímetros.	65
Id. para id. id. tamaño mayor 135 idem.	70

PUNTOS DE VENTA.—Bazar de San Francisco.—Cárols Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralta, San Francisco.—Villa de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Atarazanas.—José María Sainz, Rupalacio.—Bing y Lombera, Blanca, 19.

A LOS ESTUDIANTES
Los mejores autores extranjeros, para ingenieros, arquitectos, doctor en ciencias; etc., etc.
En esta imprenta informarán.

VIUDA DE RODRIGUEZ
ZAPATERIA

Surtido este establecimiento de las hormas de más novedad por el acreditado hormero Sr. Berben, cuya inteligencia indica el zapato que, asido de una mano, está en la portada de esta casa; con una existencia grande en géneros de última moda importados de las principales poblaciones de España y extranjeros, recomendados como superiores por la publicación «La Zapatería Ilustrada», puede ofrecer al inteligente público de Santander cuanto pueda desear perteneciente al ramo de zapatería, en elegancia, puntualidad y economía, por contar la dueña del referido establecimiento con operarios inteligentes y llenar las aspiraciones de ella la satisfacción de sus numerosos parroquianos y un módico interés del capital empleado.

19—BLANCA—19 15A13

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO
Y COLCHONES DE MUELLES
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
á 10 reales semanales
SIN GARANTIA

Taller de zapatería
Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicación á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más exculpulo comprador.

Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.

Depósito de impermeables ingleses
Para más detalles dirigirse á

B. MIERES
San Francisco, 28, Santander.

El taller de guarnicionería
8—Calle del Puente—8

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

No me cuido absolutamente de nombrar el sitio en que habia elegido Hugo su casa. Segun he dicho antes de ahora, ninguna de las personas que figuran en este relato será probablemente contemporánea nuestra; pero, sin embargo, conozco un hombre que ha tomado cierta parte en estos acontecimientos, y temeria, designando con precision ciertos lugares, recordarle demasiado circunstancias que desea olvidar. Nos valdremos, pues, de la letra que han consagrado los matemáticos á lo desconocido, y designaremos por X la residencia de Hugo y de su esposa, que distaba cuatro leguas de París.

Era una casita de campo muy linda, con persianas verdes; delante habia un patio y detrás un jardín, del cual se salia á un bosque.

La casa estaba adornada sin lujo, pero con muy buen gusto. El cuarto de Luisa tenia las paredes del color que más la gustaba, de lo cual se habia informado Hugo sin decirle el uso que se habia hecho de aquella averiguacion.

El jardín tenia buenas flores, y sus calles estaban cubiertas de arena muy fina, para que pudiesen pisar Luisa en él en todo tiempo sin temer la humedad.

La señora Leloup habia enviado tres carros de

pobre chica engañada, y sabe Dios las injurias y calumnias que encerraba esta sola frase: *¡Engañada!*

En la iglesia murmuraban las demás jóvenes al verla. Hubo un momento en el cual hasta se llegó á atribuir su palidez á ciertas causas, cuya única sospecha la hubiera hecho morir de vergüenza.

Un día, el señor alcalde, jugando al dominó con M. Bernard, dijo con más ligereza que la que le correspondia á un magistrado:—El secretario del ayuntamiento se muere y es por el sentimiento que le cuesta la mala conducta de su hija.—Mia es la puesta. A lo cual contestó M. Bernard:—Cuatro en todas partes.

Algunos pescadores rodeaban la mesa de juego y por la noche cada uno lo refirió en su casa y á su modo, como sucede en tales casos. Al día siguiente dijeron las mujeres en la fuente:—Era verdad, y muy cierta; hasta el señor alcalde lo ha dicho jugando al dominó; está furioso contra ella, y si no fuera por el pobre secretario del ayuntamiento que se está muriendo de pena, la echaria del pueblo.

Se pintan solas esas remilgadas y desdeñosas para conducirse peor que las demás, y dejarse... alborotar los cascos por el primero que llega.

te actual como sino cayendo del cielo á la tierra.

Llegó un momento en que se dijo á sí mismo: He engañado y abandonado vilmente á Teresa: ¿qué pensará, qué hará en este momento?

Despues pensó que doce horas antes era tiempo aun de huir: que Luisa no era su esposa todavía.

Echaba de menos la alegría dulce y apacible de Teresa al verle llegar á Etretat, su boda en aquella iglesia misteriosa, la música del señor Kreis-herer.

El aroma dulce y suave de las flores de aliaga, en una noche de verano, cuando él y Teresa, su esposa ya, se pasearan por la orilla del mar.

Y aspiraba el perfume de las flores que tenia en la mano.

Difícil seria decir lo que hubiese sucedido, si el estudiante no hubiera sentido cierta incomodidad en el cerebro, que le hizo conocer la posibilidad de constiparse si permanecia más tiempo en la ventana. Entonces halló en su mente argumentos contra Teresa. No habia contestado á su carta, y, pensándolo bien, ella era la que le habia abandonado. Además, no tenia derecho ya para separarse de aquella Luisa tan jóven y agraciada.

Arrojó las flores por la ventana, cerró esta con

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!
NO MÁS HUELLAS DE VIRUELAS!
OBLITERADOR de Leon y C.

PRIVILEGIO DE INVENCION
Desaparicion de todas las manchas de viruelas.

El inventor del Obliterador ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales, y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C. hace desaparecer las manchas de las viruelas en todos los casos, cualquiera que sea su gravedad.

No más manchas de viruelas

El empleo del Obliterador de Leon y C. es muy sencillo: por medio de una esponja se pasa el líquido sobre la piel tres ó cuatro veces por día durante unos diez minutos, y las manchas de viruelas, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

No más manchas de viruelas

El empleo del Obliterador de Leon y C. es fácil, infalible y no ofrece ningun peligro. El inventor ha obtenido certificados de los Doctores Pierre y Sebill atestiguando que el Obliterador de Leon y C. no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No más manchas de viruelas

El Obliterador de Leon y C. se vende en frascos, á francos 1.85, 3.75, 6.85, 10, 13.15 y 26.25 el frasco.—Cada frasco lleva el sello de Leon y C.

DEPÓSITO CENTRAL:

Maison LEON and Co.
Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA

El Depilatorio de Leon y C. es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en algunos minutos todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo, sin ningun dolor, ni siquiera la más mínima sensación desagradable.

Se mezcla en una salvilla una pequeña porcion del Depilatorio con un poco de agua fria, se frota la piel velluda con la pasta así producida y se deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se pasa una esponja con agua fria y los cabellos ó pelos desaparecen completamente para no reaparecer jamás.

El Depilatorio de Leon y C. se vende en paquetes al precio de francos 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva el sello de LEON y C.

Depósito central:

Maison LEON and Co.—Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

Dirijir los pedidos hasta nueva disposicion á la casa misma de Leon y C., 51, Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras á dista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que exceden de 25 pesetas se envian franco de trasporte y de embalaje.

NOTA. La casa Leon y C. está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantía para la consignacion y representacion de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

¡¡ Le SANGRE es la VIDA !!
EL ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Esquistisimo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. Numerosos certificados, medicos y particulares.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ENFERMEDADES SECRETAS.
INYECCION RAQUIN
al Copabato de Sosa
No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.
Exijase la firma de RAQUIN.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr.
Medalla de ORO
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Le Quina-Laroché conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.
EL MISMO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Vapores de Worms, Josse y COMPAÑIA
LÍNEA REGULAR DIRECTA ENTRE
Paris, Rouen, Santander Y VICE-VERSA
Para Rouen y Paris
Saldrá el 1.º de Julio próximo el vapor francés de gran porte
FRIGORIFIQUE
su capitán de Saint-Jean.
Admite carga á flete y pasajeros.
Dirijirse para el ajuste á sus consignatarios Sres. D. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17. 411

TONICO ORIENTAL.
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Este tónico cura todas las afecciones de la piel del cuero cabelludo, aumenta y mejora el crecimiento del pelo.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.



IMPRESA
La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

DOLORES DE MUELAS
Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidos electivos, infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentifrico conocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el primer premio concedido á los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, se para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase Licor del Polo de Orive, Acaso, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la capsula que recubre el tapón, y la firma de S. de Orive en blanco sobre el de oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Oriza-Tónica
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS: CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza
Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caída del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY
JOCKEY-CLUB
MOSS-ROSE
VETIVERT DES INDES
ORIZA DE LAS PAMPAS
JASMIN D'ESPAGNE
TREVOL
ESS. BOUQUET
HELIOTROPE BLANC
YLANG YLANG
FOIN FRANCH COUPE
VIOLETTE DES BOIS
OPONONAX

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



262
violencia, y se acostó.

Al día siguiente se levantó muy temprano sin despertar á Luisa, y fué á visitar su casa y á meter priesa á los trabajadores. Al salir halló en la calle el ramo de aliaga que había arrojado por la ventana; le cogió y se le guardó en el bolsillo.

No sé qué impresion haria aquel ramo en el estudiante. En cuanto á mí, me recuerda de tal modo los acantilados de Etretat, que no puedo menos de regresar con mis lectores al lado de Teresa.

El noveno día al ponerse el sol, esperaba Teresa á Guillermo, segun se lo había prometido este; pero no tenia ya, ni siquiera para un amigo aquella confianza que había burlado ya una vez Hugo, y además, aunque había pedido mil veces á la Providencia que le diera la certidumbre más triste en lugar de sus ansiedades, no hubiera sentido que se retrasara algunas horas el momento de saber la triste realidad.

Regresaba, pues, hácia la casa del maestro de música, á quien no había dejado sino por breves instantes, con motivo de su estado de sufrimiento, cuando oyó un ruido cercano de pasos.

263
tierra, y se detuvo en sus venas la circulacion de la sangre.

Guillermo volvia solo; Schütz se perdió en Paris. Le habia estado buscando más de medio días y se puso en camino con los ojos arrasados en lágrimas. Al llegar al término de su viaje, cogió en la costa un ramo de aliaga, y se le mostró á Teresa.

Esta no pronunció ni una palabra; despues no pidió nunca explicacion alguna á Guillermo quien tampoco se la dió.

No se ocupó ya más que de cuidar á su padre. Algunas veces, al ponerse el sol, mientras dormia el anciano Kreisherer, iba Teresa todavia á pasear por la playa: ya no miraba al horizonte que nada podia prometerle, ni al cielo, al cual nada tenia ya que pedir. Escuchaba el ruido monótono que producía el choque de las olas al estrellarse en los guijarros de la playa, que da una dulce languidez al que le oye.

Ya no forjaba ilusiones—ya no tenia recuerdos—estaba agoviada para siempre bajo el peso de su dolor profundo y mudo.

Pero otros tenían recuerdo y en las fuente destrozaban horrorosamente las lavanderas la reputacion de Teresa. Fingian compadecer á una

266
muebles, figurando entre estos, armarios más altos que las habitaciones; morrillos para las chimeneas, más largos que estas; pipas para la legía, en las cuales hubiera sido más fácil meter la casa, que no aquellas en esta; doscientos tiestos para flores; una porcion de leña para quemar en la chimenea; una mesa para 60 cubiertos; cinco camas completas.

El coste total de trasporte ascendía á 800 francos, que tuvo que pagar hugo en el acto. Amuebló medianamente la habitacion de su esposa, y amontonó el resto en la que estaba destinada á la señora Leloup. En su taller puso sus muebles de cuando estaba soltero.

Cuando se presentó en casa del notario para percibir los 3.000 francos que restaban á su favor, le presentaron una cuenta concebida en estos términos:

Honorarios del notario, derechos de registro, etcétera... 1.151 francos.

Le entregaron 1.849 francos. Volvió en casa de Emilio: el ex-abogado no había podido negociar todavia el pagaré; le habían enviado á Rouen con una factura, y no tardarian en mandar el dinero ó devolver el pagaré. El ex-abogado, que vendia cadenas para relojes, le quiso obligar á